| | CLASIFICACIÓN | PERSP. |
|---|---|---|
| CUOTAS - UNICA | | |
| 31-05-22 | 1ª Clase Nivel 3 | |
| 31-05-21 | 1ª Clase Nivel 3 | |

# FELLER RATE CONFIRMA EN "1ª CLASE NIVEL 3" LA CLASIFICACIóN DE LAS CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIóN PúBLICO PENTA LAS AMéRICAS INFRAESTRUCTURA TRES.

7 JUNIO 2022 | SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "1ª Clase Nivel 3" las cuotas del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres se define como un fondo no rescatable orientado a la inversión en títulos de capital o deuda, emitidos por sociedades que realicen proyectos de infraestructura, energía y servicios.

La clasificación "1ª Clase Nivel 3" asignada al Fondo responde a una cartera que cumple con su objetivo de inversión, con una buena diversificación de activos. Asimismo, considera la gestión de su Administradora, la cual posee completas estructuras y políticas para la gestión de fondos, buen historial en fondos de similar orientación y la experiencia del equipo a cargo. Como contrapartida, la clasificación incorpora el riesgo inherente a su activo subyacente, el alto nivel de endeudamiento y su larga duración, consistente con las inversiones objetivo del Fondo.

El Fondo es administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., una administradora de tamaño pequeño en la industria nacional de fondos de inversión. Al cierre de 2021 gestionaba 4 fondos públicos con activos por $108.756 millones, representando aproximadamente un 0,3% de esta industria.

Al cierre de diciembre 2021, el Fondo manejó activos por $69.972 millones, siendo el fondo más grande para su administradora, representando un 64,3% de sus fondos públicos. Asimismo, se posicionó como un fondo mediano para el segmento de fondos de infraestructura y energía, representando un 2,7% de este grupo.

A la misma fecha, contaba con un 98,8% del activo invertido en proyectos de desarrollo de infraestructura, mediante participación en sociedades vinculadas a este negocio y préstamos a éstas mismas. El proceso de inversión del Fondo se encuentra finalizado y adecuado a su reglamento interno.

Durante el período analizado, el Fondo ha mantenido participación en tres sociedades, a través de las cuales el Fondo controla cuatro activos. Éstas son: Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., con una participación del 100%, dueña del 100% de Ruta del Canal; Inversiones Infraestructura Dos S.A., con una participación del 66,7%, que posee el 100% de Autopistas de Antofagasta; e Infraestructura Interportuaria Central S.A., con una participación del 50%, la cual controla las concesionarias Autopista Interportuaria y Autopista Variante Melipilla.

Los pasivos del Fondo al cierre de diciembre 2021 alcanzaron un 104,4% del patrimonio. La deuda se compone principalmente de un préstamo con Banco Security, estructurado fundamentalmente con vencimientos en el largo plazo.

A la misma fecha, el Fondo mantuvo una liquidez adecuada, con un 1,2% del activo en efectivo en bancos y depósitos a plazo, para responder ante eventuales necesidades.

Entre diciembre 2018 y diciembre 2021, el Fondo exhibe una rentabilidad negativa, situándose en -27,4%. No obstante, considerando el valor económico de la cuota, se observa una rentabilidad de 6,7% durante el mismo período. Con todo, al cierre de diciembre 2021 las valorizaciones económicas de sus inversiones se situaban en 3,2 veces el valor libro.

El Fondo tiene término programado en julio de 2030, renovable por periodos de 3 años, según acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Feller Rate considera que el plazo de duración del Fondo es holgado para que las inversiones generen beneficios a sus aportantes y para que se procure una liquidación apropiada de los activos.

## EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Ignacio Carrasco – Analista principal
- Andrea Huerta – Analista secundario
- Esteban Peñailillo – Director Senior

Contacto: Gabriel Villablanca - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad